

**ACTA TRIBUNAL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE  
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA**

Siendo las 12:15 horas del día 21 de octubre de 2021, se reúne el tribunal para valorar los méritos alegados por los aspirantes para el concurso para seleccionar un Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Parla, de acuerdo con las bases aprobadas por Decreto 2.228/2021.

Asisten los siguientes miembros del Tribunal:

José María Sordo Olivé	Presidente
Valentín Pinillos Isabel	Vocal
Ignacio Rojo Fernández-Matinot	Voal/Secretario

Se da cuenta del recurso de alzada presentado por MEDINA FERNÁNDEZ, MAXIMILIANO MANUEL por no haberse valorado la aprobación del examen que ha superado en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

Examinada la solicitud del recurrente se ha podido comprobar que no se ha producido un error en dicha valoración, puesto que la justificación ya aparecía en la documentación que el recurrente presentó.

Entiende el tribunal que la base sexta, 2 es clara al exigir una certificación cuando lo que presenta es un oficio indicando que presenta una certificación, pero lo que realmente presenta es un anuncio.

No obstante, la resolución del recurso de alzada requiere la aplicación del trámite de subsanación y mejora de la solicitud, cuestión para la que este tribunal.

Motivo por el que el Tribunal reunido el 11 de octubre acordó “requerir a D. Maximiliano Manuel Medina Fernández que en el plazo de quince días aportase

certificación de haber aprobado algún ejercicio del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte”.

Por todo ello, el Tribunal, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

“Estimar la solicitud de don D. Maximiliano Manuel Medina Fernández por haber aportado en el plazo de quince días certificación de haber aprobado algún ejercicio del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte”.

La valoración resultante es la siguiente:

		EXPERIENCIA			FORMACIÓN									EJER		TOTAL	PUNT. FINAL
		IDÉNTICA	AFIN	TOTAL	DOCTOR	TÍTULO MASTER	OTROS TÍTULOS	CURSOS 15-50	CURSOS 51-100	CURSOS 101-200	CURSOS 201-300	CURSOS +300	TOTAL	A1	A2		
1	Gómez Bargueño, Ángel Vicente	50,00	10,00	60,00	0,00	5,00	5,00	2,00	3,75	2,50	0,00	0,00	18,25	0,00	0,00	0,00	78,25
2	Martínez Carrillo, Francisco Javier	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	2,50	1,50	3,75	0,00	0,00	0,00	7,75	0,00	5,00	5,00	62,75
3	Medina Fernández, Maximiliano Manuel	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	1,50	2,50	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	5,00	59,00
4	Muñoz García, Rodrigo	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	2,50	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	56,00
5	Barroso Álvarez, Inés	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	5,00	55,50
6	Catalán Moreno, Manuela	42,00	0,00	42,00	0,00	0,00	2,50	1,50	2,50	0,00	0,00	0,00	6,50	0,00	5,00	5,00	53,50
7	Caro Paloto, Guillermo	42,00	0,00	42,00	0,00	5,00	0,00	3,50	2,50	0,00	0,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	53,00
8	Merino García, Gorka	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	1,00	2,50	2,50	0,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	11,00
9	Sánchez Rivaux, Rafael	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	10,50
10	Pérez de las Heras, José Manuel	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	5,50
11	Baragaño Chacón, Laura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
12	Molano Chomón, Iván Luis	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
13	Díaz Rayo, Lorenzo Jorge	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50
14	García Díaz, Rafael	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,25	0,00	0,00	0,00	2,25	0,00	0,00	0,00	2,25
15	Aldama Aldama, César	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	Marín Rodríguez, Juan Francisco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	Tijero Buiendia, Ana Matilde	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La rectificación afecta a la lista de espera por lo que se propone la rectificación de la misma que debe quedar como sigue:

1	Gómez Bargueño, Ángel Vicente
2	Martínez Carrillo, Francisco Javier
3	Medina Fernández, Maximiliano Manuel
4	Muñoz García, Rodrigo
5	Barroso Álvarez, Inés
6	Catalán Moreno, Manuela
7	Caro Paloto, Guillermo
8	Merino García, Gorka

9	Sánchez Rivaux, Rafael
10	Pérez de las Heras, José Manuel
11	Baragaño Chacón, Laura
12	Molano Chomón, Iván Luis
13	Díaz Rayo, Lorenzo Jorge
14	García Díaz, Rafael
15	Aldama Aldama, César
16	Marín Rodríguez, Juan Francisco
17	Tijero Buiendía, Ana Matilde

Lo que se propone por el Tribunal.

Se levanta la sesión a las 12:20 horas.

EL PRESIDENTE

EL VOCAL SECRETARIO

Jose María Sordo Olivé

Ignacio Rojo Fernández-Matinot